

**ENTREGA DE UNA SALA DE AUDIENCIAS Y DE LAS  
OBRAS DE RESTAURACIÓN DE DOS PISOS DEL  
PALACIO DE JUSTICIA DE BARRANQUILLA. Barranquilla, 14  
de diciembre de 2001**

*“Al entrar a los primeros juzgados que visité recibí una grata sorpresa: todos los locales eran cómodos, bien iluminados, de arquitectura apropiada para el clima, con un adecuado balance entre lo estético y lo funcional, sin lujos u ostentaciones. Se distribuían con cierta holgura, una oficina abierta pero aislable para el juez, un espacio suficiente para las mesas de trabajo de sus funcionarios, una pequeña pero adecuada y bien dotada sala de audiencias (o una más amplia cuando varios juzgados se encontraban en un mismo inmueble en las ciudades mayores y los servicios comunes eran compartidos), los servicios sanitarios para el personal y para el público, y otros espacios para acomodar los demás recursos físicos y útiles suficientes para el funcionamiento de las oficinas”.*

Cualquiera podría decir que la anterior descripción fue realizada después de haber recorrido, como lo acabamos de hacer nosotros, los remodelados pisos 7 y 8 del denominado Centro Cívico de Barranquilla y su moderna Sala de Audiencias. Sin embargo, no es así: el texto lo he tomado de

una narración imaginaria divulgada por la Corporación Excelencia en la Justicia bajo el título “Justicia en el Siglo XXI: Un Sueño Convertido en Realidad”, donde un visitante ficticio recorre los juzgados de Colombia como supone que serán en el año 2020.

¡Qué bueno ver hoy, sin terminar siquiera el primer año del siglo XXI, que esta buena profecía se ha anticipado dos décadas en la querida ciudad de Barranquilla!

Me siento muy feliz al ser testigo del avance y la modernización de la infraestructura judicial en esta dinámica capital de la costa Caribe, más aún al producirse en un edificio que, como el Centro Cívico, está considerado, por su belleza y tradición, como Patrimonio Arquitectónico e Histórico de la Nación.

Esta restauración, rehabilitación y adecuación de los despachos judiciales hace parte de la ejecución del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 1999-2002 que ha venido realizando el Consejo Superior de la Judicatura y, significa un avance para el pueblo del Atlántico, porque un avance en la justicia es un logro para todos.

No cabe duda de que la congestión que tantas veces aqueja los despachos judiciales se relaciona también con la inadecuación de la infraestructura física de los mismos. En ese sentido, obras como la que hoy admiramos significan, más allá de un avance en comodidad y ambiente laboral, un incremento en la agilidad de los trámites judiciales. Al fin y al cabo, la infraestructura judicial es una parte sensible y concreta de la justicia, y, si tenemos una infraestructura moderna, estaremos generando el ambiente para la prestación de un servicio de justicia igualmente eficaz y moderno.

Es resaltable la labor que ha realizado el Consejo Superior de la Judicatura con el fin de brindar una mejor infraestructura judicial no sólo a los jueces y demás funcionarios de la Rama sino a todos los ciudadanos que acuden a los despachos judiciales. En esta ciudad de Barranquilla, así como en Tunja, Pasto, Bogotá, Cúcuta y Bucaramanga, entre otras capitales, se ha concentrado el mayor nivel de ejecuciones, por ser, precisamente, localidades con gran nivel de congestión judicial.

Hoy nos congratulamos por estos dos pisos renovados para servir a la justicia y es bueno saber, además, que ya están comprometidos los recursos para continuar con la remodelación, restauración y adecuación de los pisos 1, 2, 3, 5 y 6 de este Centro Cívico, así como de los pisos donde funcionan despachos judiciales en el edificio Lara Bonilla.

¡Estos son avances concretos, que aplaudimos y acompañamos, para mejorar la calidad de vida de los barranquilleros a través de la prestación de un mejor servicio de justicia!

Apreciados amigos:

Como ocurre a menudo, las buenas noticias no vienen solas, y por eso me siento también muy satisfecho hoy al presenciar la inauguración de una nueva Sala de Audiencias para los juzgados de Barranquilla, cuya adecuación; dotación con muebles, equipos de computadores y grabación, así como la capacitación de los funcionarios que actúan en el proceso penal, ha sido realizada con recursos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo -USAID-, cuya participación

para fortalecer el sistema de justicia en nuestro país ha sido verdaderamente decisiva.

Esta moderna Sala de Audiencias se enmarca dentro del Programa de Justicia que viene desarrollando la AID en nuestro país con recursos que hacen parte del Plan Colombia. En total el Programa ejecutará inversiones por 21 millones de dólares entre este año y el año 2005, todas destinadas a fortalecer, modernizar y mejorar nuestro sistema de justicia.

No más hace medio año estuve aquí en Barranquilla dando al servicio una Casa de Justicia financiada por la AID, la cual forma parte de 18 Casas que ya se tienen funcionando a lo largo y ancho del territorio nacional, en desarrollo de un programa que hemos promovido con decisión durante mi Gobierno para acercar la justicia a los ciudadanos. Con las Casas de Justicia hemos podido ofrecer a las comunidades un lugar adecuado donde encuentren respuesta a sus diferentes necesidades de justicia, centralizando en un solo sitio a las diferentes autoridades que pueden ayudar a resolver sus conflictos.

En total serán 40 las Casas de Justicia que se pondrán en funcionamiento por todo el país, en desarrollo de este programa, durante sus cinco años de duración.

En cuanto al tema mismo de las Salas de Audiencia, como la que hoy hemos tenido oportunidad de entregar a Barranquilla, éstas forman parte de un proyecto, enmarcado en el Programa de Justicia de la AID, para promover la oralidad en los procesos judiciales, en el cual se han invertido recursos por más de un millón de dólares, destinados a capacitar a 3.400 jueces y a crear 13 salas de audiencia en distintas ciudades del país, como Cartagena, Medellín, Bogotá, Cali y, obviamente, Barranquilla.

Adicionalmente, se invertirán otros recursos en desarrollo del Plan Colombia para continuar con la capacitación de jueces y otros funcionarios en distintas áreas, incluida la de la oralidad, se fortalecerán las escuelas de capacitación de las distintas entidades del sector justicia y se crearán por lo menos otras 12 salas de audiencia, para completar 25 al servicio de una mejor y más pronta justicia.

Como vemos, el Plan Colombia -con el aporte y trabajo de entidades responsables y solidarias como la AID- está produciendo cada vez más frutos de progreso en el país, esta vez en el campo de la justicia, convirtiéndose en el Plan de inversión social y de fortalecimiento institucional más grande en la historia de nuestra patria.

Apreciados amigos del sector justicia y de Barranquilla:

Los logros de esta ciudad los sentimos y los disfrutamos como propios. Hoy vemos, con satisfacción, cómo la justicia adquiere una nueva cara, más moderna y más eficiente, en el Atlántico, lo cual nos llena de alegría.

Felicito al Consejo Superior de la Judicatura y a la AID por su trabajo a favor de la infraestructura judicial y la modernización de nuestros procesos y felicito, muy especialmente, a todos los barranquilleros y atlanticenses por este avance que coloca a su justicia a la altura de las expectativas del nuevo siglo.

Ayer, en la ceremonia de imposición de la condecoración “José Ignacio de Márquez” a los presidentes de las altas Cortes, cité algunas frases y pensamientos del gran penalista

Francesco Carnelutti, quien también dijo lo siguiente: *“En el Tribunal se debería estar con igual recogimiento que en la Iglesia”*.

Así es, sin duda. Aquí se administra el sacramento de la Justicia, indispensable para el buen desenvolvimiento de una sociedad. ¡Qué bueno ver hoy que esta delicada misión cuenta al fin, en Barranquilla, con unas instalaciones dignas de su importancia y su solemnidad!

¡Felicitaciones, Barranquilla, por esta renovada infraestructura judicial! Colombia entera se congratula con sus buenas noticias.

Muchas gracias